

Ilustre Municipalidad de Vicuña



Dirección de Control

**Segundo Informe
Trimestral 2019**

Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades

- **Se constató el pago de las cotizaciones previsionales del primer Trimestre año 2019.**
- **Se revisaron los aportes que el Municipio debe efectuar al Fondo Común Municipal.**
- **Se verificó el ejercicio programático presupuestario del primer trimestre del año 2019.**

Certificación de la fecha de entrega del Balance de Ejecución Presupuestaria 2º Semestre 2019

- Foto nota interna N° 126 del 02 de agosto de 2019

N. I.	: N°126
MAT.	: BEP 2º Trimestre 2019
Vicuña, 02 de agosto 2019	
A :	CHRISTIAN PERALTA VALDERRAMA DIRECTOR DE CONTROL
DE:	COORDINADOR DE FINANZAS

Junto con saludar, me dirijo a usted en virtud de la presentación del Balance de Ejecución Presupuestaria correspondiente al segundo trimestre del año 2019, de las área Municipal, Salud y Educación, para su revisión y presentación ante el Concejo Municipal.

Dentro de la revisión realizada por este Departamento, se procedió a realizar las correcciones advertidas por SUBDERE y el ajuste de las variaciones realizadas por los redondeos de los montos expresados en pesos.

Sin otra observación que informar, sirva a usted encontrar en la documentación adjunta los resúmenes de ingresos y egresos de las tres áreas.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted.



FELIPE GARCÍA VEGA
COORDINADOR DE FINANZAS

FGV/fgv

Certificación del Pago de Cotizaciones Previsionales del Área Municipal

- Foto nota interna N° 120 del 18 de julio de 2019

N. I.	: N° 120
ANT.	: N.I. N° 329 de fecha 17/07/2019.
MAT.	: Solicitud de pagos de Cotizaciones Previsionales y Aportes al Fondo Común Municipal.
Vicuña, 18 de Julio de 2019.-	

DE : LUIS ARAYA MALDONADO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (S)

A : CHRISTIAN PERALTA VALDERRAMA
DIRECTOR DE CONTROL

Por medio de la presente adjunto envío a Ud., respuesta a solicitud correspondiente a Nota Interna N° 329 de fecha 17 de Julio del presente.

El estado de pago de cotizaciones previsionales de los funcionarios del área municipal en base al periodo del 01 de Enero al 30 de Junio de 2019, se encuentran debidamente canceladas en los plazos establecidos.

Respecto de los aportes efectuados al Fondo Común Municipal, se encuentran cancelados oportunamente en las fechas indicadas a continuación:

Periodo	Fecha de pago	Monto Aporte
Diciembre 2018	08/01/2019	\$ 2.732.341.-
Enero 2019	07/02/2019	\$ 2.442.389.-
Febrero 2019	07/03/2019	\$ 6.721.156.-
Marzo 2019	03/04/2019	\$ 186.203.686.-
Abril 2019	08/05/2019	\$ 25.645.405.-
Mayo 2019	07/06/2019	\$ 12.087.441.-

Adjunto Resumen de Pago del Fondo Común Municipal.
Sin otro particular, saluda a usted.


LUIS ARAYA MALDONADO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

Certificación del pago de Cotizaciones Previsionales del Área de Educación

- Foto nota interna N° 350 del 29 de julio de 2019

ORD.: N° 350 .-
MAT.: *Envío de planillas*

VICUÑA, 29 de JULIO 2019

DE: *PATRICIO VERGARA PALMA*
JEFE DE FINANZAS DAEM

A : *SEÑOR CHRISTIAN PERALTA VALDERRAMA*
DIRECTOR DE CONTROL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VICUÑA

Junto con saludarle muy cordialmente, envío adjunto a usted certificados de cumplimiento de obligaciones laborales y previsionales correspondiente al mes de junio 2019 las cuales detallo a continuación:

N° Certif.	Especificación	Periodo
7772225	SEP	Junio 2019
7772258	Depto. Educación	Junio 2019
7772252	PIE	Junio 2019

Lo anterior, para su conocimiento y fines pertinentes.

ATENTAMENTE.


PATRICIO VERGARA PALMA
JEFE DE FINANZAS DAEM

Certificación del pago de Cotizaciones Previsionales del Área de Salud

- Foto nota interna N° 14 del 30 de julio de 2019

		NOTA INTERNA. : N° 14
		ANT. : No hay
		MAT.: Pago de Cotizaciones.-
		VICUÑA, 30 JUL 2019
A :	Christian Peralta Valderrama Director de Control Municipalidad de Vicuña	
DE :	Nicole Curten Moris Encargada de Finanzas Departamento de Salud Vicuña	
Junto con saludar gratamente a Ud., por medio del presente me permito certificar que las cotizaciones de los funcionarios de planta y a contrata pertenecientes al Departamento de Salud de la Municipalidad de Vicuña, correspondientes al mes de Junio 2019, se encuentran canceladas vía transferencia electrónica banco estado. Sin otro particular, saluda Atte., a Ud.,		
		 Nicole Curten Moris Encargada de Finanzas Departamento de Salud Vicuña

Certificación del pago de Cotizaciones Previsionales de la Corporación de Cultura

- Foto certificado del 17 de julio de 2019

CERTIFICADO

En Vicuña a 17 de Julio del año 2019, yo Lenka Rivera Rivera, rut 9.026.489-3, en mi calidad de Gerenta de la Corporación Cultural Municipal de Vicuña certifico que al 30 de Junio del presente año se encuentran pagadas las cotizaciones previsionales del personal de la corporación antes referida.-


Lenka Rivera Rivera
Rut: 9.026.489-3
Gerenta
Corporación Cultural Municipal de Vicuña



Certificación del pago de Cotizaciones Previsionales de la Corporación de Turismo

- Foto nota interna N° 07 del 22 de julio de 2019

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE TURISMO DE VICUÑA

NOTA INTERNA N° 07 /

MAT. : Respuesta a nota interna n°331
Dirección de control
VICUÑA, 22 de julio de 2019

DE: CRISTIAN SAEZ GERENTE DE LA CORPORACIÓN DE TURISMO VICUÑA

A: CHRISTIAN PERALTA VALDERRAMA
DIRECTOR DE CONTROL
MUNICIPALIDAD DE VICUÑA

Junto con saludarle cordialmente, Certifico a usted mediante documento adjunto el cumplimiento de los pagos por concepto de cotizaciones previsionales al 30 de junio del presente año de los funcionarios de nuestra corporación.

Agradeciendo su atención, le saluda cordialmente.



CRISTIAN SAEZ CARIZ
GERENTE
CORPORACIÓN MUNICIPAL DE TURISMO VICUÑA

Aportes al Fondo Común Municipal (Área Municipal)

En relación con los aportes que la Municipalidad debe remesar al Fondo Común Municipal, cabe informar que esta Dirección de Control ha verificado el envío **\$235.832.418.-** correspondiente al **Segundo Trimestre**, a través de los decretos de pago correspondientes, según el siguiente detalle:

		FONDO COMUN	
		MUNICIPAL	
ITEM		24-03-090-001	
MES	DCTO. PAGO	FECHA	MONTO
ENERO	001	08-01-2019	2.732.341.-
FEBRERO	580	07-02-2019	2.442.389.-
MARZO	1.280	07-03-2019	6.721.156.-

Aportes al Fondo Común Municipal (Área Municipal)

		FONDO COMUN	
		MUNICIPAL	
ITEM		24-03-090-001	
MES	DCTO. PAGO	FECHA	MONTO
ABRIL	1.935	03-04-2019	186.203.686.-
MAYO	2.680	08-05-2019	25.645.405.-
JUNIO	3.445	07-06-2019	12.087.441.-
		TOTAL	235.832.418.-

Certificación de los Aportes al Fondo Común Municipal

- Foto Nota Interna N° 120 del 18 de julio de 2019

N. I. : N° 120
ANT. : N.I. N° 329 de fecha 17/07/2019.
MAT. : Solicitud de pagos de Cotizaciones Previsionales y Aportes al Fondo Común Municipal.
Vicuña, 18 de Julio de 2019.-

DE : LUIS ARAYA MALDONADO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (S)

A : CHRISTIAN PERALTA VALDERRAMA
DIRECTOR DE CONTROL

Por medio de la presente adjunto envío a Ud., respuesta a solicitud correspondiente a Nota Interna N° 329 de fecha 17 de Julio del presente.

El estado de pago de cotizaciones previsionales de los funcionarios del área municipal en base al periodo del 01 de Enero al 30 de Junio de 2019, se encuentran debidamente canceladas en los plazos establecidos.

Respecto de los aportes efectuados al Fondo Común Municipal, se encuentran cancelados oportunamente en las fechas indicadas a continuación:

Periodo	Fecha de pago	Monto Aporte
Diciembre 2018	08/01/2019	\$ 2.732.341.-
Enero 2019	07/02/2019	\$ 2.442.389.-
Febrero 2019	07/03/2019	\$ 6.721.156.-
Marzo 2019	03/04/2019	\$ 186.203.686.-
Abril 2019	08/05/2019	\$ 25.645.405.-
Mayo 2019	07/06/2019	\$ 12.087.441.-

Adjunto Resumen de Pago del Fondo Común Municipal.
Sin otro particular, saluda a usted.


LUIS ARAYA MALDONADO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

Gastos en Remuneraciones y Honorarios

- El gasto en personal de Planta ascendió a **\$481.680.000.-** sobre una limitación anual de **\$1.176.418.000,- (215-21-01-001)**
- El gasto en personal a Contrata ascendió a **\$205.371.000.-** sobre una limitación anual de **\$470.156.000.- (215-21-02-000)**
- El gasto en Personal de Honorarios de Registro fue de **\$70.587.000.-** siendo el tope legal anual la suma de **\$186.257.000.- (215-21-03-000)**

Gastos en Remuneraciones y Honorarios

En cuanto al pago de honorarios, correspondientes a las Prestaciones de Servicios en Programas (215-21-04-004) estos alcanzaron la suma de **\$698.759.000.-** presentando un aumento del **15%** respecto del año anterior, la variación se muestra en la siguiente tabla:

Detalle Variación Ítem Honorarios de Programas Comunitarios, Segundo Trimestre 2019

Ítem	Concepto	2018 Abril a Junio M\$	2019 Abril a Junio M\$	Variación %
21-04-004	Prestaciones de Servicios Programas Comunitarios	\$610.342.-	\$698.759.-	15%

Ejecución Presupuestaria de Ingresos Áreas Municipal, Educación y Salud. (En miles de pesos M\$)

En relación con la ejecución presupuestaria del período que se informa, cabe señalar que los ingresos registran los siguientes guarismos:

PRESUPUESTO INGRESOS VIGENTE	M\$ 22.839.880.-
INGRESOS PERCIBIDOS	M\$ 9.103.121.-
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	40%

Así, los ingresos percibidos corresponden a un **40%** del presupuesto vigente al 31 de Diciembre del año 2019. Saldo que considera el saldo Inicial de Caja.

En igual periodo los ingresos percibidos alcanzaron en el año **2018** la suma de **M\$ 8.337.982.-** y el año **2019** el monto de **M\$ 9.103.121.-** lo significa un aumento de **M\$765.139.-** lo que equivale a un **9%** más en el año **2019**.

Gráfico que Detalla la Ejecución Presupuestaria de Ingresos de las tres Áreas por Separado (En miles de pesos M\$)

PRESUPUESTO INGRESOS VIGENTE

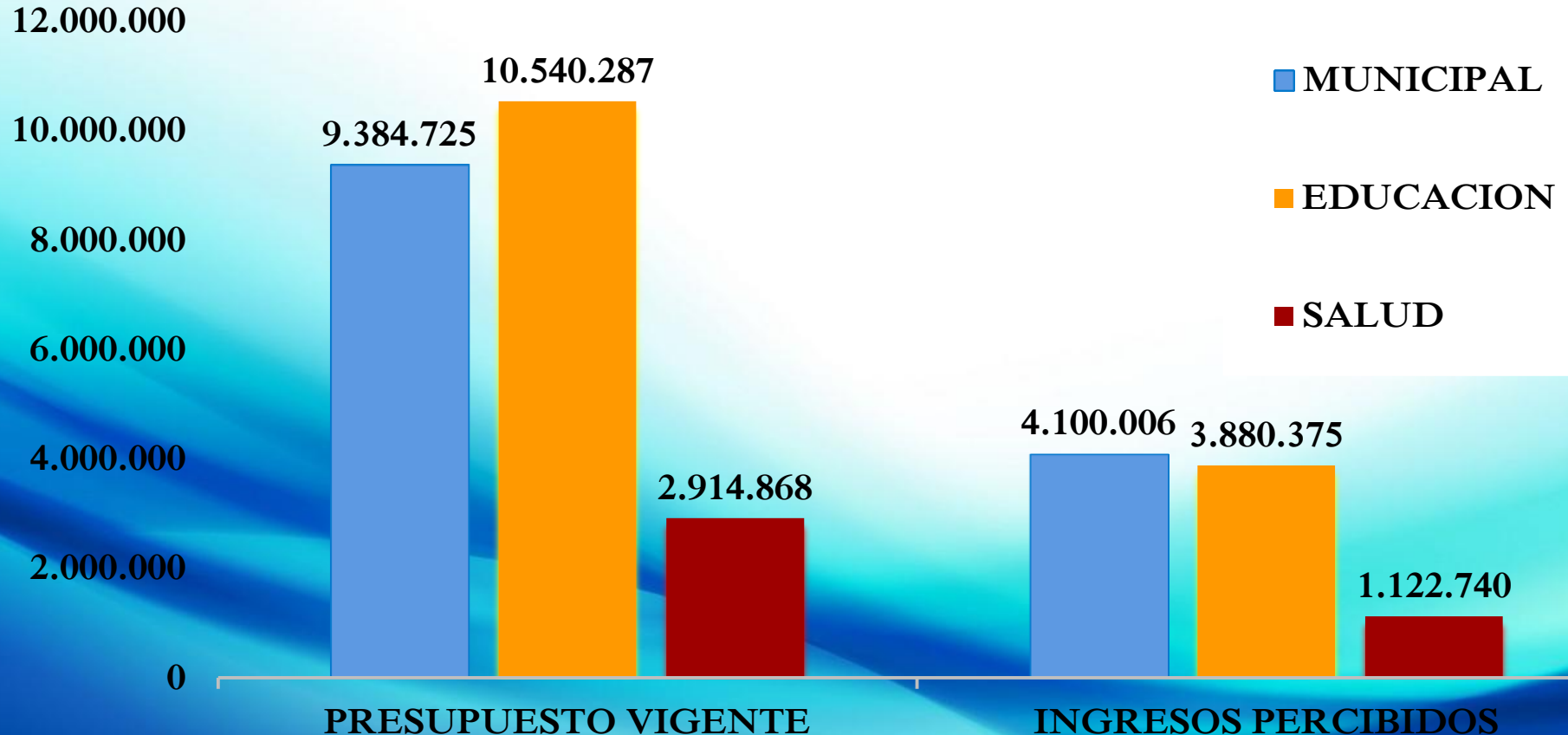
M\$ 22.839.880.-

INGRESOS PERCIBIDOS

M\$ 9.103.121.-

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO

40%



Ejecución Presupuestaria de Ingresos Áreas Municipal, Educación y Salud. (En miles de pesos M\$)

En la siguiente tabla se muestra el comportamiento de ingresos respecto del presupuesto vigente, al segundo trimestre años 2018 y 2019.

Cumplimiento de Ingresos Segundo Trimestre en M\$		
Rubro	Año	Año
	2018	2019
Presupuesto Vigente	\$18.944.242.-	\$22.839.880.-
Ingresos Percibidos	\$8.337.982.-	\$9.103.121.-
Cumplimiento de Ingresos	44%	40%

Ejecución Presupuestaria de Ingresos Áreas Municipal, Educación y Salud. (En miles de pesos M\$)

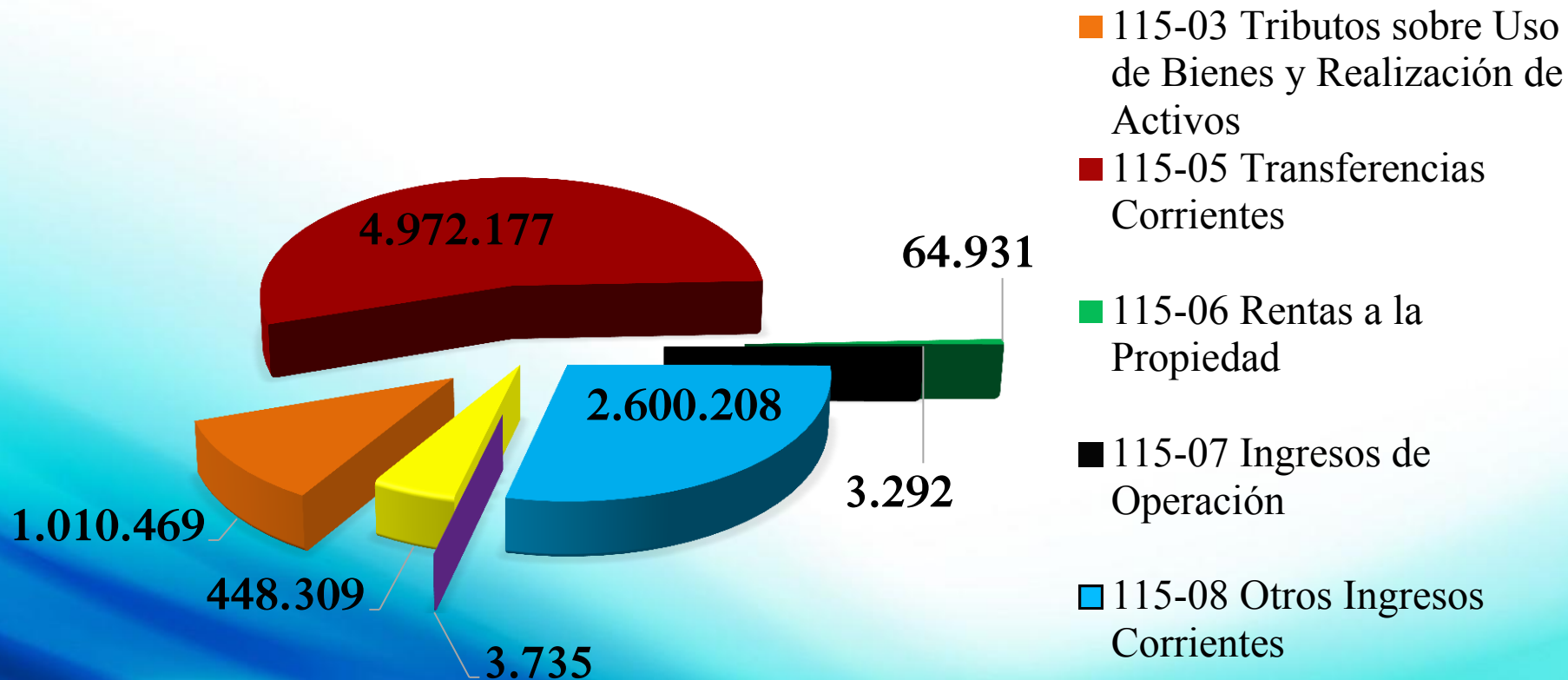
El Comportamiento de los ítems de **Ingresos Percibidos** para el período analizado, se detallan en el siguiente cuadro, que compara ingresos reales percibidos y su variación respecto del año anterior:

Subtitulo	Concepto	2° Trimestre 2018 M\$	2° Trimestre 2019 M\$	Var. %
115-03	Tributos sobre Uso de Bienes y Realización de Activos	1.004.199.-	1.010.469.-	0.6%
115-05	Transferencias corrientes	4.619.877.-	4.972.177.-	8%
115-06	Rentas a la Propiedad	48.436.-	64.931.-	34%
115-07	Ingresos de Operación	0	3.292.-	100%
115-08	Otros Ingresos Corrientes	2.149.597.-	2.600.208.-	21%
115-12	Recuperación de Prestamos	4.993.-	3.735.-	-25%
115-13	Transferencias para Gastos de Capital	510.880.-	448.309.-	-12%
	TOTALES	8.337.982.-	9.103.121.-	9%

Cabe hacer presente que la información de Ingresos corresponde a los antecedentes entregados por la Dirección de Administración y Finanzas de las tres áreas municipales.

Gráfico que Muestra Distribución de Ingresos por Subtítulos (Área Municipal – Educación – Salud)

CUENTAS DE INGRESOS



Ejecución Presupuestaria de Ingresos Áreas Municipal, Educación y Salud. (En miles de pesos M\$)

El comportamiento del Ingreso por Fondo Común Municipal (115-08-03), respecto de los ingresos percibidos, comparativo entre los años 2018 y 2019, segundo trimestre, se muestra en el siguiente cuadro:

Item	2° Trimestre 2018 M\$	2° Trimestre 2019 M\$
Ingresos F.C.M.	1.895.620.-	2.263.126.-
Ingresos Percibidos	8.337.982.-	9.103.121.-
Variación	23%	25%

En el año 2019 se verifica un mayor ingreso por este concepto, en comparación al año anterior. Ambos porcentajes reflejan la dependencia financiera en relación a los ingresos reales percibidos.

Ejecución Presupuestaria de Gastos

En cuanto al gasto del segundo trimestre acumulado año 2019, y de acuerdo con nuestros registros las cifras son las siguientes:

PRESUPUESTO GASTO (VIGENTE)	M\$ 22.839.880.-
GASTOS DEVENGADOS	M\$ 7.967.549.-
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	35%

Los principales desembolsos dicen relación con el subtítulo 21 “Gastos en Personal” que aumentó en un 7% respecto del año 2019; el subtítulo 22 “Bienes y Servicios de Consumo” experimentó un aumento el 8%; Por su parte el subtítulo 23 “Prestaciones de Seguridad Social” registra una disminución del 87%; en tanto el subtítulo 24 “Transferencias Corrientes” registra una disminución del 10%; el subtítulo 25 Íntegros al Fisco aumentó en un 186%; también el subtítulo 26 “Otros Gastos Corrientes” aumentó en un 605%; el subtítulo 29 “Adquisición de Activos No Financieros” aumentó un 108%; el subtítulo 31 “Iniciativas de Inversión” disminuyó en un 32%; Transferencia de Capital aumento un 100% y por último, el subtítulo 34 “Servicio de la Deuda” tuvo un aumento del 20%. El comportamiento de las variaciones entre el 2018 y 2019, segundo trimestre es la siguiente:

Ejecución Presupuestaria de Gastos

En cuanto al gasto del segundo trimestre acumulado año 2019, y de acuerdo con nuestros registros las cifras son las siguientes:

PRESUPUESTO GASTO (VIGENTE)

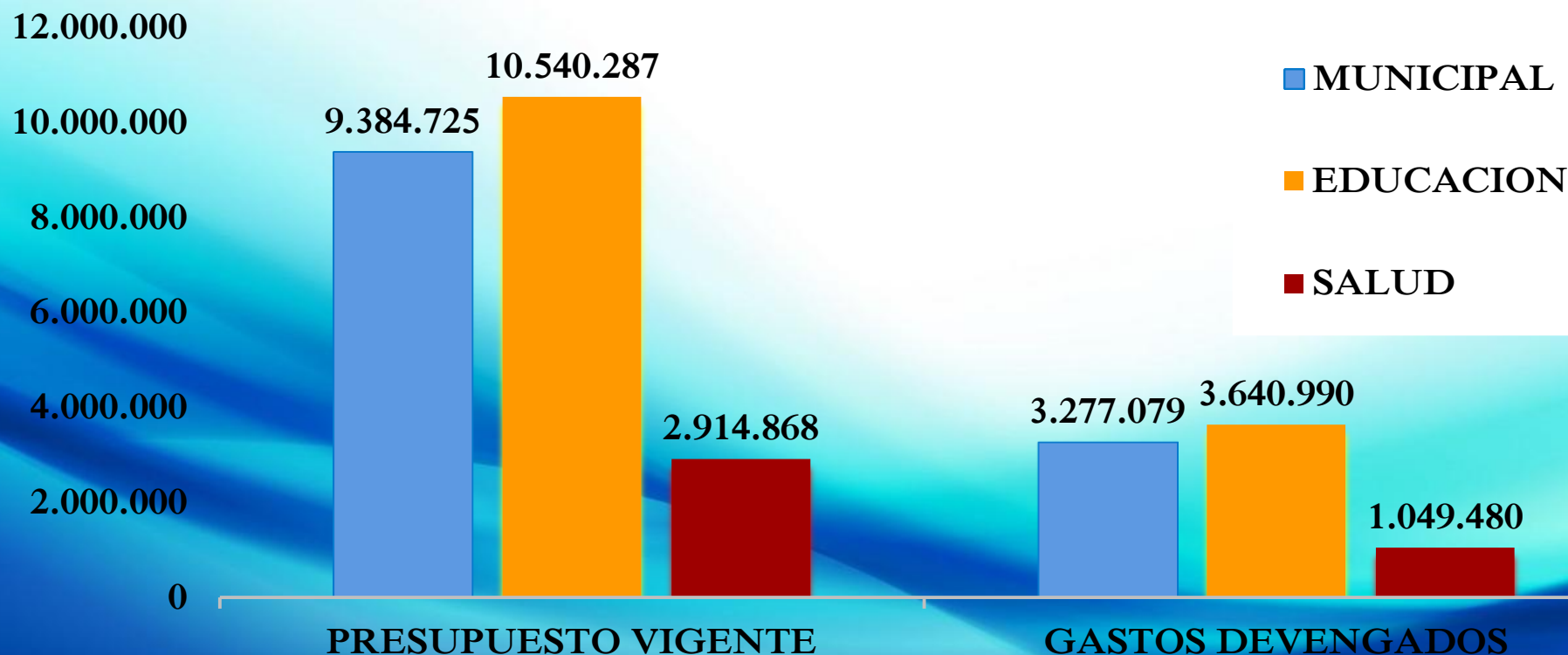
M\$ 22.839.880.-

GASTOS DEVENGADOS

M\$ 7.967.549.-

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO

35%



Ejecución Presupuestaria de Gastos

Subtitulo	Concepto	2° Trimestre 2018 M\$	2° Trimestre 2019 M\$	Variación
21	Gastos en Personal	5.043.176.-	5.389.431.-	7%
22	Bs. Y Ss. De Consumo	1.344.245.-	1.454.691.-	8%
23	Prestaciones Seguridad Social	72.743.-	9.776.-	-87%
24	Transferencias Corrientes	632.781.-	572.944.-	-10%
25	Integros al Fisco	821.-	2.347.-	186%
26	Otros Gastos Corrientes	5.257.-	37.072.-	605%
29	Adquisición Activos No Financieros	67.482.-	140.211.-	108%
31	Iniciativas de Inversión	606.458.-	191.942.-	-32%
33	Transferencias de Capital	0.-	4.839.-	100%
34	Servicio de la Deuda	136.641.-	164.296.-	20%
	TOTALES	7.909.604.-	7.967.549.-	0.7%

En el siguiente detalle, se muestra el comportamiento de gastos devengados respecto del presupuesto vigente, al segundo trimestre del año 2018 y 2019.

Ítem	2° Trimestre 2018 M\$	2° Trimestre 2019 M\$
Presupuesto Vigente	18.944.242.-	22.839.880.-
Gastos Devengados	7.909.604.-	7.967.549.-
Cumplimiento	42%	35%

Gráfico que Muestra Ejecución de Gastos por Subtítulos (Área Municipal – Educación – Salud)

■ 21 Gastos en Personal

■ 22 Bs. y Ss. de Consumo

■ 23 Prestaciones de Seguridad Social

■ 24 Transferencias Corrientes

■ 25 Integros al Fisco

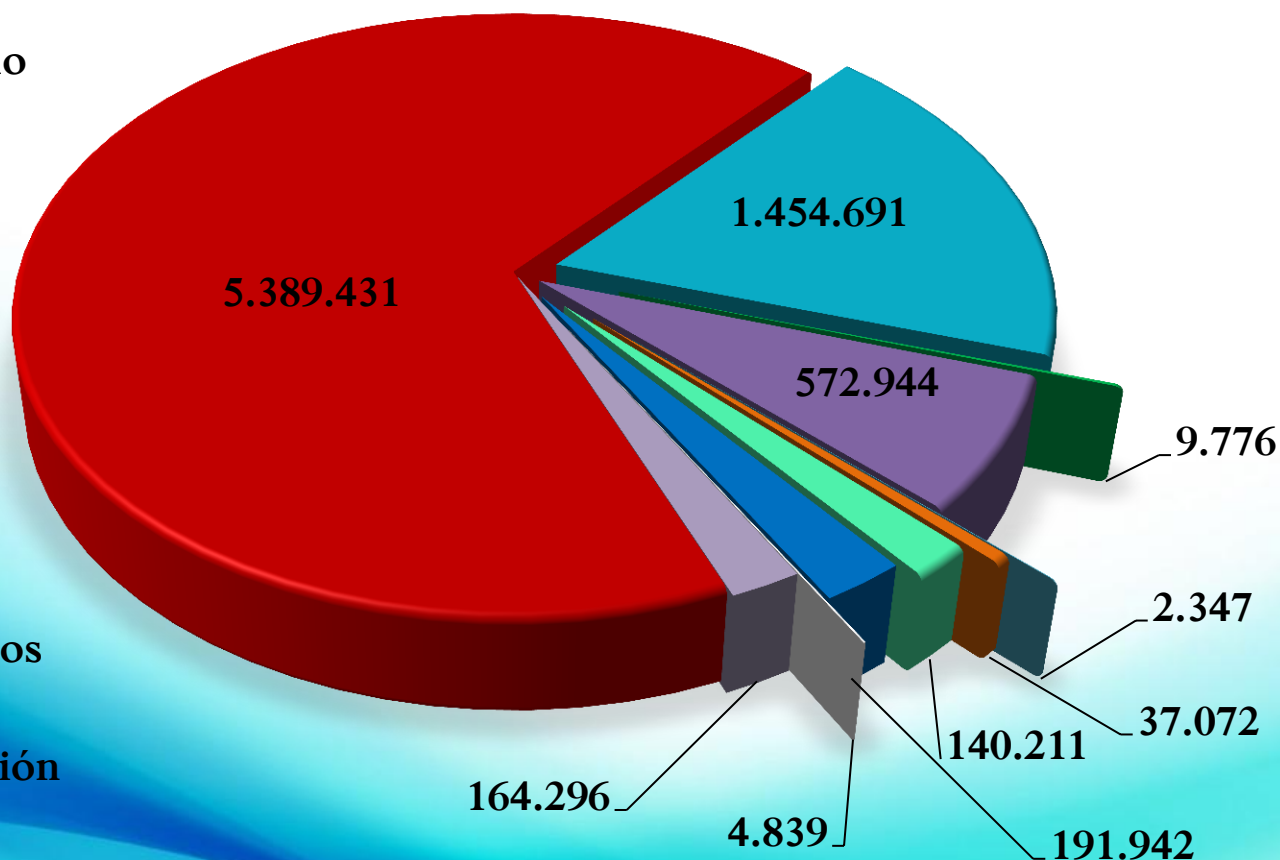
■ 26 Otros Gastos Corrientes

■ 29 Adquisiciones Activos no Financieros

■ 31 Iniciativas de Inversión

■ 33 Transferencias de Capital

■ 34 Servicio de la Deuda



Conclusión

Cabe señalar que respecto del Segundo Trimestre analizado, se ha ejecutado un 35% del Presupuesto de Gasto y los Ingresos Reales Percibidos alcanzan a un 40% , **lo que representa un superávit de \$1.135.572.-** tal como se presenta a continuación.

Ppto. Vigente M\$	INGRESOS PERCIBIDOS 2° TRIMESTRE 2019 M\$	Cumplimiento Porcentual respecto del PPTO.	GASTOS DEVENGADOS 2° TRIMESTRE 2019 M\$	Cumplimiento Porcentual respecto del PPTO.	DIFERENCIA M\$
22.839.880.-	9.103.121.-	40%	7.967.549.-	35%	1.135.572.-

Esta presentación correspondiente al análisis de la Ejecución presupuestaria correspondiente al Segundo Trimestre del año 2019, será enviada a la página de Transparencia Municipal en Informe de Auditoria Interna para su disposición y análisis.

Ilustre Municipalidad de Vicuña



Dirección de Control

Fin Exposición